

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209609

Fecha Envío OC. : 09-12-2013 14:43:24

Fax : 56-41-2209620

Estado : Enviada a Proveedor

# ORDEN DE COMPRA N°: 2774-754-CM13

<b>SEÑOR (ES)</b> :	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA	<b>A Sr (a)</b> :	Marjorie Arias
<b>DIRECCIÓN</b> :	Einstein N° 961 Recoleta	<b>FONO</b> :	(32)2540600
<b>RUT</b> :	77.012.870-6	<b>FAX</b> :	(32)2540600
	Región Metropolitana de Santiago		

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	materiales escuela belgica, fondos sep.		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209609	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111610 2239-24-LP09	Cartulina	3	(738709) CARTULINA DIAZOL OPALINA LISA OFICIO RESMA X 100 HOJAS 738709	(738709) CARTULINA DIAZOL OPALINA LISA OFICIO RESMA X 100 HOJAS; Código: ;Región : VIII	6.959,00	0,00	0,00	20.877
14111610 2239-24-LP09	Cartulina	3	(233453) CARTULINA DIAZOL OPALINA HILADO CARTA BLANCO 233453	(233453) CARTULINA DIAZOL OPALINA HILADO CARTA BLANCO ; Código: ;Región : VIII	5.288,00	0,00	0,00	15.864

<b>Neto</b>	\$	<b>36.741</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>184</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>36.557</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>6.946</b>
<b>Total</b>	\$	<b>43.503</b>

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

### Observaciones:

materiales escuela belgica, fondos sep, despacho a av. los heroes 316 chiguayante. Facturar a nombre y direccion de la municipalidad de chiguayante.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>